

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE ESPAÑA

Sorteo deudas del INI asumidas por el Estado correspondiente a 1991

Emisión	Claves		Número de sorteo	Fecha vencimiento amortización	Último cupón con derecho	Numeración títulos amortizados		Número de títulos amortizados	
	Tesoro	B.E.				Parcial	Total		
INI-1971, 10.000 pesetas/título	735	201001	16	30-12-1991	42	123.081	al 176.921	53.841	53.841
INI-1972, 10.000 pesetas/título	736	201002	15	30- 3-1992	40	1.314.478	1.331.232	16.755	172.897
						1.431.425	1.587.566	156.142	
INI-1973, 10.000 pesetas/título	737	201003	14	28- 2-1992	38	350.116	444.385	94.270	120.511
						564.469	590.709	26.241	
INI-1974, 10.000 pesetas/título	738	201004	13	30- 4-1992	37	577.071	602.127	25.057	
						711.237	784.141	72.905	130.873
						938.334	971.244	32.911	
INI-1975, 50.000 pesetas/título	753	201005	12	30- 1-1992	34	75.575	101.851	26.277	26.277
INI-1976, 50.000 pesetas/título	761	201006	12	30- 5-1992	33	81.812	111.918	30.107	30.107
INI-1977, 50.000 pesetas/título	779	201007	11	1- 1-1992	30	167.551	200.939	33.389	39.229
						223.830	229.669	5.840	
INI-1978, 50.000 pesetas/título	787	201008	11	28- 2-1992	28	317.195	363.410	46.216	46.216
INI-1979, 50.000 pesetas/título	795	201009	10	30- 4-1992	27	414.939	459.493	44.555	73.231
						491.271	519.946	28.676	
INI-1980, 50.000 pesetas/título	84	201010	9	30- 3-1992	24	503.053	612.041	108.989	108.989
INI-1981, 50.000 pesetas/título	810	201011	8	30- 1-1992	22	1	16.405	16.405	
						335.451	344.528	9.078	97.671
						397.541	411.673	14.133	
						581.946	640.000	58.055	
INI-1982, 50.000 pesetas/título	801	201013	7	30- 5-1992	21	238.610	335.848	97.239	97.239
INI-1983, 50.000 pesetas/título	802	201014	6	28- 2-1992	19	219.950	306.001	86.052	86.052
INI-1984, 50.000 pesetas/título	803	201015	5	30- 4-1992	17	57.129	141.438	84.310	84.310
INI-1985, 50.000 pesetas/título	805	201016	3	30- 7-1992	16	76.406	176.405	100.000	100.000
INI-1986, 10.000 pesetas/título	806	201018	3	19-11-1992					(1)
INI-1987, 10.000 pesetas/título	807	201019	2	7-12-1992	5				(2)
INI-abril 1988, 25.000 pesetas/título	808	201020		3- 5-1992					(3)
INI-diciembre 1988, 50.000 pesetas/título	809	201021		12-12-1992					(4)

(1) Opcional por el Estado.

(2) Amortización de la tercera parte de su valor nominal inicial por reducción del importe nominal cada bono en circulación.

(3) Voluntaria por el Estado a la par.

(4) Voluntaria por el Estado al 102 por 100 del nominal.

Madrid, 28 de noviembre de 1991.-El Secretario general.-9.729-A.

NOTARIA DE DOÑA MARIA SAGRARIO ALVAREZ JIMENEZ

Yo, María Sagrario Álvarez Jiménez, Notario del ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Albaida, hago saber:

Que conforme al acta número 894/1991 de mi protocolo, de fecha 18 de octubre de 1991, complementada por la número 944/1991, de fecha 29 de octubre de 1991, se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria conforme al artículo 234 del Reglamento Hipotecario por don Jesús Raimundo Guillot, contra don Juan Soler Pons y su esposa, doña Remedio Vila Mira, en reclamación del principal de 7.000.000 de pesetas, más 3.780.000 pesetas de sus intereses de tres años al 18 por 100 y de 1.400.000 pesetas para costas y gastos, a cuyo efecto, y a instancia del acreedor, se saca a pública subasta, por primera y, en su caso, segunda vez, la finca hipote-

cada que se dirá, la cual responde por las cantidades ya consignadas anteriormente.

La primera subasta tendrá lugar en este despacho, en Albaida, plaza de la Feria, número 4, piso 1.º, el día 20 de enero de 1992, a las once horas.

La segunda subasta, en su caso, tendrá lugar el día 20 de febrero de 1992, a las once horas, en el mismo lugar.

Servirá de tipo para la primera subasta la cantidad de 12.180.000 pesetas.

Los licitadores deberán consignar previamente en este despacho el 10 por 100 del precio fijado como tipo.

No se admitirán posturas inferiores a dicho tipo.

Las actas y la certificación del Registro a que se refiere la regla 3.ª del artículo 235 del Reglamento Hipotecario están de manifiesto en la Notaría, y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas e gravámenes anteriores, los preferentes, si los hubiera, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rema-

tante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Finca objeto de la subasta

Una casa-habitación sita en la ciudad de Albaida, calle de José Bono, número 18, ignorándose la manzana, con un huertecito contiguo, que mide 646 metros cuadrados, de los que 258 corresponden a la casa y 350 al huertecito posterior, en el que existe edificada una nave, Linda: Derecha, casa de don Ramón Colomer Marín; izquierda, casa de Antonio Tormo y Compañía, y espaldas, tierra de doña Dolores Vorey Pla.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Albaida, tomo 544 libro 60 de Albaida, folio 109, finca número 938, inscripción séptima.

Albaida, 20 de noviembre de 1991.-La Notario, María Sagrario Álvarez Jiménez -6.315-10.